Vale un maravedí.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Zeptazion de ofizios, y en la Villa de Bubias, en primero dia
ontrega de Varas. del mes de Enero, mil, setecientos
ochenta y dos años, Estando en esta Sala Capitular de
esta Villa, los Señores Electores, q. en el dia antezed.te
hicieron la Eleccion de ofizios, de Justicia, en esta dha,
Villa, habiendo Comparecido los nuevamente electos
y nombrados por Alcaldes ordin.s, Regd.r Proc.r Sindico
Alcalde de la Santa Hermd.d Mag.l Nacional, y Almot.ce ord.o, y
el pued.te Cura, hizo notorios, a los expresados, la Eleccion
y nombram.to q. en ella se contienen, de alcaldes, los
Señores Dr. Christobal Sanz, Casado, y Dr. Joaquin
Lopez Yanez, Alcaldes ord.s, a Dn Juan Lopez Gon-
zalez, Dr. Miguel Escamez vezinos de Curos,
Dr.do, Maravillas y Lopez, y Dr. Juan Lopez de Vecc-
ra, Regidores, Concejo, Justicia, y Regim.to de esta dha,
Villa, nuevam.te electos, en sus personas, q.nes en
terados dijeron, aceptaban, y aceptaron dhos, nombram.s
de Alcaldes, y Regd.res respectivam.te, y juraron, por Dios
Nro, y, una yarma Señal de Cruz, q. hizieron en derecha
forma, a presencia de dhos, Señores electores, en manos
de dho, Sr. Dn Lazaro Sanz, Caballero, Alcalde ord.o de mas
antiguo, de los Regidores, electores, todos los nuevam.te